



LINEA DE HERRAMIENTAS POLÍTICAS DE GARANTÍA PARA PRODUCTOS MARCA CRAFTSMAN

TODOS LOS PRODUCTOS CRAFTSMAN ESTÁN GARANTIZADOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEBEN SER USADOS PARA EL TRABAJO QUE FUE DISEÑADO. (VER MANUAL DEL USUARIO)

REQUISITOS PARA LA GARANTÍA:

- Que el producto haya sido vendido por un distribuidor autorizado.
- Fotocopia de la factura de compra sin tachones ni enmendaduras.
- El producto no debe haber sido reparado, destapado o abierto por personas no autorizadas a la empresa

LA GARANTÍA NO CUBRE:

- Daños por accidentes y descargas eléctricas.
- Uso del producto en trabajos para los cuales no fue diseñado.
- Herramientas utilizadas en alquiler o uso comercial.
- Daños ocasionados por accidentes de operación inadecuada sin seguir las instrucciones del manual de operación.
- Daños ocasionados por falta de mantenimiento.
- Equipos con modificaciones o alteraciones que afecten el funcionamiento normal de este.
- Equipos que hayan sido reparados o manipulados por talleres no autorizados por la empresa.
- Desgaste de partes causadas por el uso normal del equipo.

GARANTÍA PARA HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS.

1 AÑO DE GARANTÍA LIMITADA UJUETA S.A se compromete a reparar sin costo, cualquier falla debido a materiales o mano de obra defectuosa por un año desde la fecha de compra. Esta garantía no incluye daños al producto ocasionados por: mala instalación, instalaciones sin polo a tierra, accidentes, mal uso o usos para el cual el equipo no está diseñado, utilización de accesorios indebidos para este, partes desgastadas por uso normal o por sobre uso como rodamientos escobillas, aceite, balineras, etc. o daños causados por reparaciones realizadas en talleres no autorizados.

1 AÑO DE SERVICIO GRATUITO UJUETA S. A Garantiza 3 mantenimientos gratuitos del producto que acaba de adquirir por el termino de 1 año a partir de la fecha de compra. Dicho mantenimiento cubre: Limpieza general, cambio de grasa y mano de obra gratuita.

El Mantenimiento no incluye cambio de partes desgastadas por uso normal de la máquina. La garantía de mantenimiento gratuito podrá efectuarse solamente en los centros de servicios autorizados con la factura original de Compra y la maquina debe enviarse o debe ser llevada directamente al centro de servicio autorizado para su atención. 30 DÍAS DE SATISFACCIÓN GARANTIZADA: UJUETA S.A Garantiza recibir su equipo por el 100% de su valor durante un plazo de 30 días desde la fecha de compra, canjeándolo por otro de la misma línea pero de mayor capacidad cancelando solo la diferencia, el valor por el cual se recibirá el equipo será el valor de la factura de compra del cliente máximo hasta el PVP sugerido. Esta garantía está sujeta a que el equipo sea entregado en buen estado, con su empaque original, tengas todos los accesorios, denote poco uso y se presente la factura original.

LA GARANTÍA PARA HERRAMIENTAS MANUALES CRAFTSMAN ES DE POR VIDA SIEMPRE Y CUANDO SE LE ESTA DANDO EL USO PARA EL CUAL FUERON DISEÑADAS.



POLÍTICAS DE GARANTÍA PARA AUTOMATISMOS MARCA CRAFTSMAN

TODOS LOS PRODUCTOS CRAFTSMAN ESTÁN GARANTIZADOS CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y DEBEN SER USADOS PARA EL TRABAJO QUE FUE DISEÑADO. (VER MANUAL DEL USUARIO)

REQUISITOS PARA LA GARANTÍA:

- Que el producto haya sido vendido por un distribuidor o instalador autorizado.
- Fotocopia de la factura de compra sin tachones ni enmendaduras.
- El producto no debe haber sido reparado, destapado o abierto por personas no autorizadas a la empresa.

LA GARANTÍA NO CUBRE:

- Daños por accidentes y descargas eléctricas.
- Uso del producto en trabajos para los cuales no fue diseñado.
- Daños ocasionados por factores externos que afecten el funcionamiento normal del equipo, o por operación inadecuada sin seguir las instrucciones del manual de operación.
- Daños ocasionados por falta de mantenimiento.
- Problemas de recepción causados por interferencia, generada por factores externos.
- Problemas ocasionados por Instalaciones sin polo a Tierra.
- Daños causados por una instalación inadecuada.
- Equipos que hayan sido reparados o manipulados por talleres no autorizados por la empresa.
- Desgaste de partes causadas por el uso normal del equipo.

GARANTÍA LIMITADA DE 1 AÑO DISCRIMINADA ASÍ:

1 AÑO DE GARANTÍA LIMITADA DEL MOTOREDUCTOR DEL ABRIDOR DE GARAJE O MOTOR.

Si el Motorreductor del Abridor de Garaje, presenta algún daño por defectos de Fabrica UJUETA S.A cambiara las Piezas requeridas o se cambiara el Motorreductor del motor sin ningún costo.

1 AÑOS DE GARANTÍA LIMITADA -MOTOR - PARTE MECÁNICA.

UJUETA S. A. Se compromete a reparar sin costo o cambiar, cualquier parte que presente fallas debido a daños por defectos de Fábrica por un año desde la fecha de compra. Esta Garantía cubre todo lo relacionado a la parte mecánica del equipo, en piezas tales como piñones, soportes, ejes, engranajes, bloqueos.

3 MESES DE GARANTÍA LIMITADA - TARJETAS - PARTES ELÉCTRICAS - CONTROLES.

UJUETA S. A. Se compromete a reparar sin costo o cambiar, cualquier parte que presente fallas debido a daños por defectos de Fábrica por 3 meses desde la fecha de compra.

EN NINGÚN CASO UJUETA S.A SERA RESPONSABLE POR DAÑOS, COSTOS Y GASTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, ESPECIALES, INCIDENTALES, O DE CONSECUENCIA (INCLUYENDO LA PERDIDA DE GARANTÍA) YA SEA BASADO EN CONTRATO O CUALQUIER OTRA TEORÍA LEGAL.